

Quito, 19 de Abril del 2019

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PREVENCIÓN DE RIESGOS PREDERI S.A.
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018**

En mi calidad de Comisaria designada, he examinado el Balance General y Estados de Resultados de la empresa PREVENCIÓN DE RIESGOS PREDERI S.A., al 31 de diciembre del 2018.

En cumplimiento al Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmplame informarles que mi revisión fue realizada en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros emitidos en base a Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, la aplicación de las disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Considero que mi revisión provee una base razonable para expresar una opinión.

Cumpliendo lo dispuesto por la Ley de Compañías y dentro de la revisión que realicé, quiero informarles que la administración de la Compañía me entregó la documentación necesaria para hacer pruebas y dar cumplimiento a mi función de Comisaria.

1. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.

La administración de PREVENCIÓN DE RIESGOS PREDERI S.A. ha observado las normas legales, así como las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía.

Los libros sociales de la Compañía, Actas de Junta General, y demás documentos societarios, se conservan y cumplen con las disposiciones de la Ley de Compañías.

2. PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA

Los procedimientos de control interno adoptados por la compañía son adecuados y permiten a la Administración tener un grado razonable de confiabilidad en todas las transacciones para la preparación de los Estados Financieros.

3. REGISTROS LEGALES Y CONTABLES

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente procedimientos de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Código de Comercio; entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

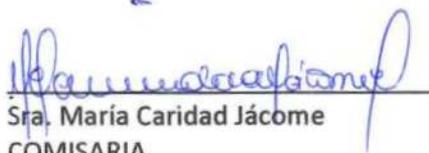
4. ESTADOS FINANCIEROS

BALANCE GENERAL			
Al 31 de Diciembre 2018			
ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CORRIENTE	6.742,58	PASIVO CORRIENTE	9.088,37
ACTIVO NO CORRIENTE	4.705,30	PASIVO NO CORRIENTE	0,00
		TOTAL PASIVO	9.088,37
		PATRIMONIO	
		CAPITAL SUSCRITO	800,00
		RESERVA LEGAL	172,43
		UTILIDAD DEL EJERCICIO	151,33
		RESULTADOS ACUMULADOS	1.235,75
		TOTAL PATRIMONIO	2.359,51
TOTAL ACTIVO	11.447,88	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	11.447,88
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS			
Del 01 de Enero 2018 AL 31 de Diciembre 2018			
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	58.299,83		
GASTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	56.876,93		
GASTOS NO OPERACIONALES	1.271,57		
RESULTADO OPERACIONAL	151,33		
(=) UTILIDAD O PÉRDIDA	151,33		

5. OPINIÓN

Los Estados Financieros de PREVENCIÓN DE RIESGOS PREDERI S.A. al 31 de diciembre del 2018, han sido emitidos de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, por lo tanto reflejan en forma razonable, tanto la situación financiera, como las operaciones efectuadas en el ejercicio analizado.

Atentamente,


Sra. María Caridad Jácome
COMISARIA